



INFORME DEL DESARROLLO DEL CURSO ACADÉMICO CURSO 2019-2020

Elaborado por:

Vicedecana de Ordenación Académica

Firma

M.ª Ángeles Mulero Díaz
Vicedecana de Ordenación Académica

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASE Y LOS CALENDARIOS DE EXÁMENES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe del desarrollo del curso académico	CÓDIGO: PR/CL004_D007 31/07/2020	

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

Elaboración, aprobación y publicación de los horarios de teoría y prácticas.

- En la primera semana de junio de 2019, la Vicedecana de Ordenación Académica elabora la propuesta de horarios de clases en grupo grande para los grados y másteres que se imparten en la Facultad. El 10 de junio de 2019 se envía la propuesta al profesorado implicado estableciéndose un plazo de una semana para realizar propuestas de modificación. Una vez incorporadas las modificaciones pertinentes, el horario se aprueba por unanimidad en la sesión de Junta de Facultad celebrada el 28 de junio de 2019. A continuación, se publica en la página WEB de la Facultad. En paralelo a la elaboración de horarios, se confecciona el documento de ocupación de aulas.
- Durante el mes de junio, los profesores de las asignaturas y los coordinadores de semestre elaboran las agendas de las asignaturas, que son aprobadas por las comisiones de calidad de las titulaciones.
- En la primera semana de julio, la Vicedecana de Ordenación Académica se reúne con los coordinadores de semestre para iniciar la elaboración del horario de actividades prácticas: de laboratorio, ordenadores, seminarios, problemas, etc, junto con los correspondientes documentos de ocupación de las aulas de ordenadores y laboratorios. El proceso termina con la publicación de estos horarios en la WEB de la Facultad el 25 de julio de 2019. La coordinación de los grupos de prácticas de las asignaturas de los semestres sexto y octavo de los grados en Biología y Biotecnología se realiza una vez finalizado el período de matrícula, pues la mayor parte de las asignaturas son optativas.



Elaboración, aprobación y publicación del calendario de exámenes.

- En la primera semana de octubre de 2019, la Vicedecana de Ordenación Académica elabora la propuesta de calendario de exámenes para las convocatorias de enero, junio y julio del curso 2019-2020. El 7 de octubre se envía esta propuesta al profesorado implicado estableciéndose un plazo de cinco días para realizar propuestas de modificación. Una vez incorporadas las modificaciones pertinentes, el calendario se aprueba por asentimiento general en la sesión de Junta de Facultad celebrada el 17 de octubre de 2019. A continuación, se publica en la página WEB de la Facultad.
- El calendario de exámenes de la convocatoria de noviembre se elabora de acuerdo con los profesores afectados una vez que se conoce la relación de estudiantes que han solicitado dicha convocatoria.

Gestión y resolución de las coincidencias de exámenes.

En las convocatorias de enero, junio y julio, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Elaboración y publicación del anuncio del plazo para solicitar cambio de fecha por coincidencia de exámenes. (Personal de la Secretaría de la Facultad).

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASE Y LOS CALENDARIOS DE EXÁMENES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe del desarrollo del curso académico	CÓDIGO: PR/CL004_D007 31/07/2020	



- Recopilación de la información sobre las solicitudes: asignaturas, profesores y estudiantes. (Personal de la Secretaría de la Facultad).
- Aplicación de los criterios para decidir en qué asignatura se debe realizar un segundo examen, publicación de la resolución en la WEB de la Facultad y comunicación a profesores y estudiantes (Personal de la Secretaría de la Facultad). En los casos de coincidencia de dos asignaturas optativas, la Vicedecana de Ordenación Académica acuerda con los profesores implicados quién realizará un segundo examen para los estudiantes afectados por la coincidencia.
- Los profesores comunican a Secretaría la fecha de examen acordada con los estudiantes.
- La Vicedecana de Ordenación Académica asigna aulas para los exámenes.
- Se publican en la WEB de la Facultad la fecha, hora y aula de cada uno de los exámenes que debe repetirse a los estudiantes afectados por coincidencia.

Repercusión de la pandemia por COVID 19 en los horarios y calendarios de exámenes del curso 2019-2020.

Siguiendo instrucciones de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, la Universidad de Extremadura, mediante la Resolución Rectoral 246/2020, suspende todas las actividades presenciales a partir del lunes 16 de marzo de 2020, en principio, durante 15 días naturales. El día 13 de abril, mediante la Resolución Rectoral 262/2020 se dicta de forma definitiva la impartición no presencial de toda la docencia hasta finalizar el curso 2019-2020.

El día 16 de abril, la Resolución Rectoral 265/2020 modifica el calendario de exámenes y de defensa de Trabajos Fin de Grado y Máster del curso 2019-2020, con el fin de aumentar la probabilidad de que puedan realizarse de forma presencial. Como consecuencia, se modifica el calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias, y el nuevo calendario se aprueba en Junta de Facultad en la sesión celebrada por vídeo-conferencia el día 4 de mayo de 2020.

Finalmente, el día 12 de mayo de 2020, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura aprueba que los exámenes de las convocatorias de junio y julio de 2020 tengan carácter no presencial, conservándose el calendario modificado.

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASE Y LOS CALENDARIOS DE EXÁMENES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe del desarrollo del curso académico	CÓDIGO: PR/CL004_D007 31/07/2020	

2. ANÁLISIS DE INDICADORES



Para evaluar el procedimiento para la elaboración y aprobación de los horarios de clase y calendario de exámenes en la Facultad de Ciencias se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

2.1. Modificaciones en los horarios posteriores a su aprobación

Titulación	Curso 2019-2020
Grado en Biología	0
Grado en Biotecnología	0
Grado en Ciencias Ambientales	0
Grado en Enología	1
Grado en Estadística	0
Grado en Física	0
Grado en Ingeniería Química Industrial	0
Grado en Matemáticas	0
Grado en Química	0
Máster Formación del Profesorado	1
Máster Investigación en Ciencias	0
Máster Biotecnología Avanzada	0

2.2. Modificaciones en la asignación de aulas para las impartición de las asignaturas

Titulación	Curso 2019-2020
Grado en Biología	0
Grado en Biotecnología	0
Grado en Ciencias Ambientales	0
Grado en Enología	0
Grado en Estadística	0
Grado en Física	0
Grado en Ingeniería Química Industrial	0
Grado en Matemáticas	0
Grado en Química	0
Máster Formación del Profesorado	0
Máster Investigación en Ciencias	0
Máster Biotecnología Avanzada	0

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASE Y LOS CALENDARIOS DE EXÁMENES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe del desarrollo del curso académico	CÓDIGO: PR/CL004_D007 31/07/2020	



2.3. Modificaciones en las fechas del calendario de exámenes posteriormente a su aprobación

Titulación	Curso 2019-2020
Grado en Biología	0
Grado en Biotecnología	2
Grado en Ciencias Ambientales	0
Grado en Enología	1
Grado en Estadística	0
Grado en Física	0
Grado en Ingeniería Química Industrial	0
Grado en Matemáticas	1
Grado en Química	0
Máster Formación del Profesorado	0
Máster Investigación en Ciencias	0
Máster Biotecnología Avanzada	0

2.4. Modificaciones en las aulas asignadas en el calendario de exámenes posteriormente a su aprobación

Titulación	Curso 2019-2020 (*)
Grado en Biología	0
Grado en Biotecnología	0
Grado en Ciencias Ambientales	0
Grado en Enología	0
Grado en Estadística	0
Grado en Física	0
Grado en Ingeniería Química Industrial	0
Grado en Matemáticas	0
Grado en Química	0
Máster Formación del Profesorado	0
Máster Investigación en Ciencias	0
Máster Biotecnología Avanzada	0

(*) En las convocatorias de junio y julio, los exámenes se realizaron de forma no presencial.

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASE Y LOS CALENDARIOS DE EXÁMENES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe del desarrollo del curso académico	CÓDIGO: PR/CL004_D007 31/07/2020	

2.5. Solicitudes de coincidencias de exámenes en cada convocatoria

Titulación		Curso 2010/20	
		Solicitudes presentadas	Cambios de fecha realizados
Grado en Biología	Enero	1	1
	Junio	1	1
	Julio	8	4
	Total curso	10	6
Grado en Biotecnología	Enero	2	2
	Junio	3	2
	Julio	1	1
	Total curso	6	5
Grado en Ciencias Ambientales	Enero	9	3
	Junio	2	1
	Julio	2	2
	Total curso	13	6
Grado en Enología	Enero	1	1
	Junio	0	0
	Julio	2	1
	Total curso	3	2
Grado en Estadística	Enero	0	0
	Junio	0	0
	Julio	0	0
	Total curso	0	0
Grado en Física	Enero	1	1
	Junio	4	3
	Julio	9	6
	Total curso	14	10
Grado en Ingeniería Química Industrial	Enero	2	1
	Junio	0	0
	Julio	5	4
	Total curso	7	5
Grado en Matemáticas	Enero	9	2
	Junio	0	0
	Julio	10	5
	Total curso	19	7
Grado en Química	Enero	2	1
	Junio	0	0
	Julio	6	4
	Total curso	8	5

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASE Y LOS CALENDARIOS DE EXÁMENES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe del desarrollo del curso académico	CÓDIGO: PR/CL004_D007 31/07/2020	

Máster Universitario en Biotecnología Avanzada	Enero	0	0
	Junio	0	0
	Julio	0	0
	Total curso	0	0
Máster Universitario en Formación del Profesorado	Enero	0	0
	Junio	0	0
	Julio	0	0
	Total curso	0	0
Máster Universitario en Investigación	Enero	0	0
	Junio	0	0
	Julio	0	0
	Total curso	0	0

A la vista de los datos aportados se concluye que prácticamente no se producen cambios en el horarios, asignación de aulas, calendario de exámenes y asignación de aulas para los exámenes.

Con el periodo de tiempo dedicado a exámenes en cada convocatoria parece inevitable que se produzcan coincidencias en las fechas de exámenes de distintos cursos. Las coincidencias que tienen lugar se resuelven satisfactoriamente con la colaboración de profesores y estudiantes, aplicando los criterios y el procedimiento aprobados por la Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2012. Estos criterios no contemplan la coincidencias entre exámenes de la Uex y las universidades de destino que afectan a estudiantes salientes (ERASMUS, SICUE) que se matriculan de alguna asignatura en la Uex. En este sentido, en el informe sobre el curso 2018-2019 se propuso como, acción de mejora, revisar los criterios y el procedimiento para estudiar las posibles soluciones a estos casos. Esta acción de mejora no se ha llevado a cabo, entre otros motivos por la situación provocada por la pandemia de COVID 19 que ha hecho que el equipo decanal se viera involucrado en numerosas tareas. Se intentará llevar a cabo esta acción durante el curso 2020-2021.